

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00016-00	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Barrera Herrera y otro	José Vitelbo Riascos Solarte	06 marzo 2023	Auto agrega despacho comisorio
2022-00070-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A. y otro.	Óscar Homero López Revelo	06 marzo 2023	Auto niega solicitud de aplazamiento
2023-00017-00	Verbal	Fabiola Cortez Estacio y otros	Cooperativa de Transportadores del Putumayo Ltda. y Otros.	06 marzo 2023	Auto resuelve recurso

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **SIETE (07)** DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFUJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario